

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Daniel PÉREZ OSMA, Isabel BORREGO CORTÉS, Joan MESQUIDA MAYANS, Cristina AGÜERA GAGO, Cristóbal GARRE MURCIA, M^a Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Miguel Ángel SASTRE UYÁ, Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Mario CORTÉS CARBALLO, Celso DELGADO ARCE, Alberto FABRA PART, Carlos GIL SANTIAGO y Cristina MORENO BORRÁS, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En el próximo Plan de Vivienda, y al objeto de subsanar desigualdades:

- ¿Se vinculará la intensidad de la ayuda de forma inversamente proporcional a la capacidad presupuestaria municipal?
- ¿Se tendrá en cuenta la variable de escasez de medios y personal a la hora de concurrir a ayudas públicas, con la correspondiente dificultad que ello conlleva, para los pequeños municipios a la hora de tramitarlas y justificarlas?

Madrid, 17 de septiembre de 2025

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Montserrat*
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 80106 17/09/2025 17:20